

SESIONES ORDINARIAS

2011

ORDEN DEL DÍA N° 2991

COMISIÓN DE TURISMO

Impreso el día 24 de noviembre de 2011

Término del artículo 113: 6 de diciembre de 2011

SUMARIO: **Exposición** Internacional de Eventos y Turismo “Expo Eventos”, edición 2011, realizada entre los días 9 y 11 de agosto de 2011, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Salim.** (3.957-D.-2011.)

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Salim, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la VII Exposición Internacional de Eventos y Turismo, “Expo Eventos”, edición 2011, que se realizó del 9 al 11 de agosto de 2011, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las señoras y los señores diputados, al comenzar el estudio de la iniciativa, han tenido en cuenta la importancia de dicho evento organizado por la Asociación Argentina de Organizadores y Proveedores de Exposiciones y Congresos (AOCA), donde se conecta la oferta de organizadores profesionales de congresos, ferias, exposiciones, eventos corporativos, convenciones y sus proveedores, con la demanda calificada de corporaciones, empresas, instituciones, cámaras y asociaciones profesionales, científicas y empresariales. Es un lugar exclusivo para concretar reuniones e importantes negocios, y su alcance es tanto nacional como internacional. Cabe destacar que la Argentina se ubica entre los veinte principales receptores de congresos del mundo. Por todo lo aquí expuesto, la comisión ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente introduciendo modificaciones al texto original en virtud de una técnica legislativa más adecuada.

Juan A. Salim.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Salim, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la VII Exposición Internacional de Eventos y Turismo, “Expo Eventos”, edición 2011, a realizarse del 9 al 11 de agosto de 2011 en el Centro Costa Salguero de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la Exposición Internacional de Eventos y Turismo “Expo Eventos”, edición 2011, que se realizó del 9 al 11 de agosto de 2011 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 9 de noviembre de 2011.

Juan A. Salim. – Mario L. Barbieri. – Beatriz L. Korenfeld. – Sergio H. Pansa. – Elsa M. Álvarez. – Jorge J. Cardelli. – Carlos M. Comi. – Héctor E. del Campillo. – Juan C. Díaz Roig. – Francisco J. Fortuna. – Juan C. D. Gullo. – Cynthia L. Hotton. – Nora G. Iturraspe. – Daniel Katz. – Silvia C. Majdalani. – Ana M. Perroni. – Julia A. Perié. – Agustín A. Portela.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la Exposición Internacional de Organizadores de Eventos y Turismo de Reuniones “Expo Eventos” edición 2011, que se realizará del 9 al 11 de agosto de 2011 en el Centro Costa Salguero de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Juan A. Salim.